

**FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)**

El suscrito Emilse Vásquez Aguirre, identificado con cedula de ciudadanía nro. 25.203.332 y tarjeta profesional nro. 157379-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifico que la sociedad NESTOR BRAVO S.A.S, identificada con NIT. 800.050.903, en mi condición de Revisor Fiscal de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Pereira; luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha del contrato. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007. La presente se expide al once (01) días del mes de junio de 2026.



Alejandro Bravo Trujillo
CC 10.129.290
Representante legal



Emilse Vásquez Aguirre
C.C. 25.203.332
T.P. 157379-T
Emilse Vasquez Aguirre
CC 25.203.332
Revisora fiscal

3206968826



www.bravoindustrial.com



Avenida 30 de Agosto # 38 - 10
Pereira - Risaralda



RAZÓN SOCIAL :	NESTOR BRAVO S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NI-800050903
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-06-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-02
FECHA DE PAGO:	2026-06-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37530354
TOTAL COTIZANTES:	44
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37530354
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	20	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.858.200	\$ 1.858.200
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.000	\$ 232.000
EPS010	800088702	EPS SURA	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 970.400	\$ 970.400
EPS018	805001157	SOS-EPS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 816.000	\$ 816.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.217.000	\$ 1.217.000
Subtotal Salud		5	44	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.093.600	\$ 5.093.600
230201	800229739	PROTECCION	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.947.000	\$ 3.947.000
230301	800224808	PORVENIR	18	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.295.400	\$ 6.295.400
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 298.600	\$ 298.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.068.000	\$ 8.068.000
Subtotal Pensión		4	42	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.609.000	\$ 18.609.000
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	44	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.753.900	\$ 3.753.900
Subtotal ARL		1	44	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.753.900	\$ 3.753.900
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	40	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.264.700	\$ 4.264.700
CCF57	890303208	COMFANDI	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 367.500	\$ 367.500
Subtotal CCF		2	42	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.632.200	\$ 4.632.200
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 32.088.700	\$ 32.088.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

02/07/2026

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

27047F702919B4F7

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EMILSE VASQUEZ AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 25203332 de LA CELIA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 157379-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

IDMIVIVO 25.203.332
VASQUEZ AGUIRRE
APELLIDOS
EMILSE
NOMBRES
Emilse Vasquez Aguirre



Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

157379-T

EMILSE
VASQUEZ AGUIRRE
C.C. 25203332
RESOLUCION INSCRIPCION 107
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 07/04/2011

PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON 167728




FECHA DE NACIMIENTO 22-FEB-1984
LA CELIA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
ESTATURA 1.64 B+ F SEXO
05-ABR-2002 LA CELIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TUMBEE

INDICE DERECHO




A 2402500-00069020-F-0025203332-20101129 0025011313A 1 4891042468

Emilse Vasquez Aguirre.

FIRMA DEL TITULAR 83221

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.

